CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

1025. RESOLUCIÓN № 324, DE FECHA 2 DE MARZO DE 2022, RELATIVA A LA RELACIÓN DE GANADORES DEL CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVALES PARA MASCOTAS 2022.

La Excma. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2022000324 de fecha 02 de marzo de 2022, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadores del CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVALES PARA MASCOTAS 2022 a los siguientes concursantes debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto:

- Primer Premio dotado con Trofeo y Vale por valor de 300,00 € para productos para mascotas: 3.
 SANDY (NAOMI FERNÁNDEZ).
- Segundo Premio dotado con Trofeo y Vale por valor de 250,00 € para productos para mascotas:
 7. OREO (PAQUI ESTRADA).
- Tercer Premio dotado con Trofeo y Vale por valor de 200,00 € para productos para mascotas: 12. HENKO (Mª BELÉN BARCEIRO).
- Cuarto Premio dotado con Trofeo y Vale por valor de 150,00 € para productos para mascotas: 15.
 NALA Y KIRA (HÉCTOR INFANTE).
- Quinto Premio dotado con Trofeo y Vale por valor de 100,00 € para productos para mascotas: 2. BELLA (CORAL SEMPERE)

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo quinto del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario nº 13 de 7 de mayo de 1999).

Melilla 11 de noviembre de 2022, El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, Juan León Jaén Lara

BOLETÍN: BOME-B-2022-6017 ARTÍCULO: BOME-A-2022-1025 PÁGINA: BOME-P-2022-3417